

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 22 de diciembre de 1962 por la que consolida su situación de «En Servicios Civiles» el Coronel de Artillería don Antonio Moño Rodríguez.

Excmos. Sres. De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y artículo cuarto de la Orden del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («D. O.» número 189) queda consolidado en su situación de «En Servicios Civiles»—Ministerio de Información y Turismo, plaza de Madrid—, destino que le fue adjudicado por Orden de 22 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 124), el Coronel de Artillería (E. A.) don Antonio Moño Rodríguez, el cual percibirá sus devengos por esta Presidencia. «Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales», a partir de 1.º de enero de 1963, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 14) y el artículo segundo de la Orden del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («D. O.» num. 12), debiendo enviar el Centro de procedencia del citado Jefe la baja de haberes antes del día 5 del mes de enero próximo a la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Habilitación, así como la hoja matriz de Servicios, ficha resumen y hoja anual conceptualada, al mismo Organismo, Negociado Secretaría.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1962.—P. D., Ricardo Alonso Vera.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Pedro Antonio Blázquez González, Mecánico del Servicio de Obras Públicas de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien reconocer al Mecánico del Servicio de Obras Públicas de la misma don Pedro Antonio Blázquez González, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración el sueldo anual de quince mil setecientos veinte pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 11 de julio de 1962, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Manuel Pérez Bernet.

Con esta fecha se autoriza para que continúe en el servicio activo del Estado por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber pasivo a don Manuel Pérez Bernet, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Comarcal de Águilas (Murcia).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda la continuación en el servicio activo de don Raimundo Palenzuela Pardo, Agente de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda la continuación en el servicio activo, a los solos efectos de completar los veinte años de servicios al Estado necesarios para la percepción de haberes pasivos, de don Raimundo Palenzuela Pardo, Agente de la Justicia Municipal de primera categoría, con destino en el Juzgado Municipal número 1 de Madrid.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3437 1962, de 22 de diciembre, por el que se nombra Capitán General de Baleares al Teniente General don Rafael Cavanillas Prosper.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en nombrar Capitán General de Baleares al Teniente General don Rafael Cavanillas Prosper, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidos de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CARLO MARTIN ALONSO